

LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN LOS NUEVOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA (Primera y Segunda Etapas)

Prof. José Armando Santiago Rivera *

Resumen.

El objeto del presente ensayo es dar a conocer la situación de la Enseñanza de las Ciencias Sociales en el contexto de las reformas educativas realizadas en la Educación Básica desde 1980 hasta la actualidad. La indagación se fundamentó en la vigencia de concepciones pedagógicas tradicionales que han orientado el desarrollo curricular y su práctica escolar. Esto se complejiza hoy día debido a que la sociedad vive una nueva circunstancia histórica y se reclama una enseñanza que permita la confrontación de las dificultades que emergen del "Nuevo Orden Mundial".

Palabras Claves : Educación Básica, Currículum, Enseñanza de las Ciencias Sociales.

Abstract.

This essay is intended to demonstrate the status of teaching of Social Sciences in the context of educative reforms made in Basic Education since 1980 until present time. This research was based on the permanency of the traditional and pedagogical conceptions that have lead the curricular developmente and its scholastic practice. This becomes complex nowadays due to the new historical moment that society is living. It also asks for a teaching that permits the confrontation of the emerging difficulties of the "New World Order".

Key Words : Basic Education, Curriculum, Social Sciences Teaching.

* Profesor Investigador. Coordinador Maestría Didáctica de la Geografía.
Universidad de Los Andes. Núcleo Táchira.

“(…) lo que más reprobó a mis maestros es que no me enseñaron mi pueblo, ni sus alrededores, ni los animales ni las plantas que le son propios, no me explicaron cuál era su historia, ni qué problemas tenía (…) hubiera querido que en lugar de empacharnos con tantos nombres, nos hubiesen hecho vivir y aprender todo aquello que había alrededor de la escuela”.

Jordi Pujol.

Antecedentes.

La necesidad de auspiciar cambios significativos en la educación venezolana ha sido una de las preocupaciones más relevantes que los gobiernos han planteado desde la vigencia de la Ley Orgánica de Educación (1980). La exigencia de integrar el sector educativo a los planes de desarrollo nacional se ha reclamado persistentemente con el objeto de contribuir a superar las graves dificultades que obstaculizan la transformación del país hacia estadios más evolucionados de desarrollo integral y autónomo.

El argumento de la democracia como sistema instaurado en el año 1958, ha sido el de una mejor educación, pero, fundamentalmente, superar el sentido elitescos y favorecer la incorporación de las mayorías nacionales a los beneficios educativos que auspicia el Estado. Para gestar una educación acorde con esa finalidad de la democracia, se creó el Subsistema de Educación Básica que sustituyó a la tradicional Educación Primaria (de Primero a Sexto Grado) y al Ciclo Básico Común (de Primero a Tercer año de Bachillerato).

Con este acontecimiento se delimitó la formación de la personalidad del educando a una edad cronológica entre los seis y los quince años. De acuerdo al mandato de la Ley Orgánica de Educación, este sub-sistema tiene la

finalidad de contribuir a la formación integral del educando mediante el desarrollo de destrezas y de su capacidad científica, técnica, humanística y artística; (...) estimular el deseo de saber y desarrollar la capacidad de ser de cada individuo, de acuerdo con sus aptitudes (p. 10).

En el Normativo para la Educación Básica (1983), se expresó que era una demanda atender este subsistema . debido a *"la rápida obsolescencia de los conocimientos científicos y tecnológicos en el mundo contemporáneo, lo que obliga a enfatizar más en los procesos que en los conocimientos (...)"* (p. 2.).

Igualmente se reclamaba la flexibilidad curricular que permitiese adaptar los conocimientos adquiridos a los cambios emergentes.

Atender a esta compleja situación obedecía a la importancia que los expertos comenzaron a asignar al profundo y cada vez más acentuado desfase entre la producción de los conocimientos y la permanencia de una educación obsoleta y muy contradictoria con las demandas de la sociedad. De allí la atención a la formación del ciudadano, a través de nuevas estrategias para la enseñanza y su contribución para el cambio actitudinal.

Por consiguiente, desde el Ministerio de Educación (1983), se promovió

reducir la artificialidad del ambiente y de la situación de aprendizaje en general, con el propósito de favorecer experiencias vinculadas con la realidad, lo cual conduce a una adaptación más satisfactoria de los educandos y a la vez facilita la transferencia de los conocimientos, habilidades y destrezas a situaciones de la vida real (p.36).

En este contexto, se insertó la enseñanza de las Ciencias Sociales como un área curricular que tuvo como objeto introducir al estudiante en el estudio de la realidad social en su escala local, regional y nacional, como base para comprender la realidad del país, tomando en cuenta que éste también forma parte de la comunidad internacional. Se entendió que las disciplinas fundamentales para estudiar la realidad social, deberían ser, por su objeto de estudio: la historia, la geografía, el folklore y la educación familiar y ciudadana.

Las orientaciones de estas disciplinas se propusieron de forma integrada, recurriéndose a perspectivas interdisciplinarias para abordar la realidad social, de tal forma que se pudiese aplicar la enseñanza a los problemas geográficos y sociales extraídos de la dinámica cotidiana del entorno más próximo. *"Este nuevo enfoque del área coloca al educando frente a la problemática social y lo lleva a adquirir competencias que luego demostrará y reflejará en la vida personal, familiar y ciudadana"*

dice el Documento Plan de Estudio. Estrategia Metodológica de la Educación Básica (1983. p. 33).

En el Normativo de Educación Básica (1986), se asigna una vital importancia a la reforma de los Planes y Programas, a la vez que se recomienda tomar en cuenta los intereses del educando, la preparación de los docentes y los recursos materiales de los que dispone. Sin embargo, destaca que *"un docente bien preparado, creativo, con experiencia, podría impartir una buena enseñanza aún en el caso de tener programas educativos con serias deficiencias"* (p.2).

Otro aspecto que se pone de relieve lo constituye la limitación que lleva consigo la aplicación de modelos rígidos, los cuales es necesario superar si se desea mejorar cualitativamente la educación. También esta reforma de alta significación a la especialización ante la pluralidad de conocimientos que se producen diariamente, lo que incide en obligar al docente a ser más especialista, en este caso, de la enseñanza de las Ciencias Sociales.

Se argumenta la imposibilidad de que se logre la unidad de las ciencias ante el crecimiento tan extraordinario de cada una de ellas en particular. Según Escamilla (1986). *"Como es lógico, si queremos realizar estudios detallados y en profundidad de un tema cualquiera, tenemos que caer, necesariamente, en el campo de las disciplinas científicas"* (p.6).

El área de las Ciencias Sociales en la Educación Básica, entonces, aspira, según el indicado documento, lo siguiente:

El logro de un mejor y más completo conocimiento del país y del mundo en que vivimos, especialmente si tenemos en cuenta que este conocimiento es bastante deficiente en los momentos actuales entre la población en general y muy especialmente, entre lo que está en edad escolar. Así pues, este conocimiento de la nación venezolana y del mundo debe ser el punto central de reflexión en toda reforma que involucre una reestructuración de las ciencias sociales. (p. 8.).

Recientemente, se ha puesto en práctica en la Educación Básica una nueva alternativa para orientar los procesos de enseñar y aprender en las Ciencias Sociales. Esta iniciativa se desprende del Documento "Modelo Curricular: Hacia la reformulación y flexibilización del Diseño Curricular" (junio 1997). En lo específico, la Fundamentación del Área de las Ciencias Sociales, toma como punto de partida la incidencia

de los grandes cambios que se están produciendo a nivel mundial, determinando para la educación la función de *“reorientar la formación del individuo en una perspectiva más humanizadora, integral y que responda a una mayor pertinencia social”* (p. 3).

Ante los efectos de la globalización, como “Nuevo Orden Mundial”, aunado a la Reforma del Estado que se emprende a nivel nacional, la educación debe asumir un papel importante en la construcción de la nueva realidad, pertinente a los cambios y a los reajustes y en forma muy destacada el incentivo a la participación democrática, debido a que *“se requiere un ciudadano capaz de participar responsablemente en los proyectos de desarrollo local y regional”* (p.3)

Esto impone como exigencia que la enseñanza de las Ciencias Sociales ofrezca nuevos modelos de análisis para abordar la realidad, desde actividades escolares que contribuyan a la oferta de una mejor calidad de vida. Es decir que parta de la idea de la participación que involucre de manera decisoria al educando en forma individual y colectiva con los problemas de su entorno inmediato y se gesten acciones de significativo valor en la transformación de la realidad.

De allí que enseñar Ciencias Sociales en la Educación Básica implica:

- Capacitar a los alumnos para interpretar las relaciones sociedad-naturaleza en una dimensión histórica y política, para conocer su comunidad y situarse en contextos de mayor escala geográfica, e insertarse de manera efectiva en la sociedad.

- Proporcionar las competencias necesarias para que el educando se ubique en el presente, comprenda el pasado y perciba las tendencias de los cambios futuros preparándose para asumir la función social, consciente de su protagonismo y de su capacidad para influir en el futuro.
- Contribuir al análisis del proceso histórico, en la formación del pensamiento crítico para dar respuesta a interrogantes.
- Propiciar la conformación y desarrollo de valores necesarios para el fortalecimiento de la identidad regional y de la identidad nacional (Programa del Area de Ciencias Sociales, junio 1997).

Como orientación para la administración del programa, se recomienda:

- 1.- Partir de las motivaciones de las necesidades de los niños y del entorno inmediato.
- 2.- Propiciar experiencias que fomenten, a partir del modelaje permanente, una actitud ciudadana.
- 3.- Instrumentar la integración de experiencias.
- 4.- Desarrollar las capacidades cognitivas, no sólo la memorización.

Con las tres orientaciones que se desprenden de los documentos oficiales indicados anteriormente, se pone en evidencia tres posturas para enfrentar la enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Básica que se corresponden con situaciones histórico-políticas diferentes, las cuales son resultado de los gobiernos que han conducido la política educativa desde 1980 hasta la actualidad. De

esa realidad emergen varias conclusiones que es necesario destacar:

1.- La incidencia de la globalización en la vida mundial es inocultable. Es necesario prestar la debida atención a ese acontecimiento que ha trastocado la formación del ciudadano, lo que demanda prestar atención al mejoramiento de la calidad, entre otros aspectos, por la avasallante producción de conocimientos y de avances tecnológicos, los cuales se caracterizan por su rápida obsolescencia.

2.- Los cambios son cada vez más violentos y acelerados, lo que determina la necesidad de enseñar las Ciencias Sociales desde posturas abiertas, flexibles, dinámicas, reacomodables y desarrolladas mediante planificaciones a corto plazo, de manera de ir abordando el conocimiento en la medida en que se va produciendo.

3.- La compleja situación socio-histórica, está caracterizada por la turbulencia y la falibilidad, por lo tanto, requiere la estrecha vinculación con la vida cotidiana. Implica reducir la artificialidad de la enseñanza para desarrollar actividades estrechamente relacionadas con la problemática social, facilitando que el educando transfiera los conceptos a situaciones de la vida real.

4.- Como los acontecimientos son cada vez más complejos y cambiantes e impredecibles, el docente debe ser actualizado teórica y metodológicamente para entender la época de cambios que se está viviendo. Eso significa dar un salto del docente dador de clase por un docente investigador.

5.- Contradictoriamente, la realidad del mundo globalizado e interdependiente ha permitido que se manifiesten tendencias que destacan el rescate de las individualidades nacionales, regionales y locales. Se trata de que las comunidades han entrado a defender sus identidades como una respuesta a la dimensión planetaria.

6.- Los problemas originados por el aprovechamiento intensivo de los recursos ambientales, inciden en plantear nuevos usos de los bienes y servicios de la naturaleza. El problema de la enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Básica, ya constituye una prioridad debido a la necesidad de revitalizar el estudio de la complejidad sociedad-naturaleza, el deterioro de la calidad de vida y el incremento de las dificultades sociales; aspectos que inciden en el bajo nivel educativo.

Al reflexionar sobre las tres propuestas curriculares enunciadas, se tiene que asumir una postura crítica que se sustente en dar respuesta a una acción educativa con profundo sentido social, estrechamente relacionado con el mundo globalizado, los cambios epocales, el cambio de paradigma de la ciencia, entre otros aspectos. Es indiscutible que la enseñanza de las Ciencias Sociales debe atender también al sentido de violenta transformación, al carácter falible de conocimiento y a la problemática que se genera de la ruptura de los equilibrios ecológicos y del incremento de los problemas sociales. Las condiciones socio-históricas de atraso, así lo exigen.

El Cambio de Paradigma.

Lo enunciado por las tres posturas planteadas desde el Ministerio de Educación (1983, 1986 y 1997), aunado a la

compleja situación que vive el país, permite comprender que se impone una nueva racionalidad para poder abordar la enseñanza de las Ciencias Sociales. El fundamento emergente debe constituir la base para poder confrontar la realidad socio-histórica que se construye en el nuevo contexto geoespacial de la globalización con una orientación humana, apoyada en la diversidad y la pluralidad, a la vez que en el carácter flexible, de manera que pueda entender la forma tan compleja como se estructura y reestructura en el momento presente la realidad social.

Esa concepción que se reclama para abordar la realidad social, no debe escapar a la discusión epistemológica de la ciencia y a las circunstancias epocales. De allí que se discuta que las concepciones planteadas tienen dificultades para aproximarse a lo real de los tiempos rápidos y acelerados. Estas se caracterizan por la siguiente situación : mientras por un lado la realidad social se presenta como un hecho integral donde las partes se diluyen en lo que existe ; por el otro, se describe en detalles que resultan de la simplificación del todo. Sin embargo, la realidad se expresa sin mecanismos y apariencias, sino tal y como ellas es : la realidad misma.

La postura que se infiere de los Programas Escolares de 1983, demanda que la escuela y la práctica de la enseñanza se aboquen a estudiar desde una visión de totalidad. La posición que emerge de los Programas de 1986, asume la realidad en porciones que demandan de la escuela y de los procesos de enseñar y de aprender, el asumir comportamientos contemplativos para solamente describir, explicar y predecir fenómenos.

En la concepción que se evidencia en la propuesta curricular de 1985, el conocimiento se elabora desde la

práctica misma, abordado el objeto de estudio en la misma problemática cotidiana como escenario social. Eso se traduce en el desarrollo de la acción personal y grupal, de manera que se vaya construyendo una posición frente a los problemas, a su origen y defectos. Es decir, en la búsqueda de las raíces mismas de los acontecimientos de la sociedad.

Para los argumentos de la propuesta curricular de 1986, el conocimiento que se facilita a los educandos está elaborado previamente por expertos. Eso implica, entonces, que la única acción que se realiza como manifestación del aprendizaje, es reproducir en el cuaderno, guardar en la memoria y responder en el instante en que el docente lo solicite a través de la pregunta indagadora. Esta acción pedagógica mecanista impide crear conciencia sobre la realidad socio-histórica y geográfica, debido a que se circunscribe el acto de enseñar a un comportamiento contemplativo que determina una aproximación somera sobre el objeto de estudio.

La contradicción entre ambas posturas se puede ejemplificar con el siguiente caso : Mientras se enseña la manzana con dibujos (caso 1983), el significado de esta fruta no pasará de ser una acción meramente visual. Pero si se enseña la manzana (caso 1986), facilitándose la oportunidad que el alumno palpe y coma la manzana, su referencia personal será diferente. Esto en la realidad, explica el desfase que se produce cuando la enseñanza de las Ciencias Sociales, se limita exclusivamente a una actividad contemplativa de los acontecimientos, para elaborar conceptos abstractos. Si la realidad se estudia en la realidad misma, los conceptos elaborados serán muy diferentes a los anteriores, por lo menos más aproximados a lo real.

Hoy día, ante las nuevas circunstancias epocales, es necesario replantear sus fundamentos para poder comprender una realidad tan compleja y turbulenta. Sin embargo, la concepción que tiene más aproximación a los acontecimientos contemporáneos, es la expuesta en el Normativo del año 1983. Su sentido social debe ser rescatado, de tal forma que la enseñanza recupere como objetivo la integración escuela-comunidad y la reflexión crítica de sus acontecimientos, entendidos en el contexto del “Nuevo Orden Mundial”.

El paradigma positivista que subyace en el planteamiento de 1986, está altamente cuestionado por su sentido fragmentario, lineal y enciclopédico. De allí que se afirme que con ese paradigma tradicional es difícil alcanzar, ni siquiera, una somera comprensión de los cambios epocales contemporáneos caracterizados por la complejidad y el cambio acelerado. En relación con eso, Lanz (1998), expresa:

Frente a la lógica del pensamiento único invocamos la diversidad fundante de lo humano, la multiplicidad constitutiva de lo que somos hoy, la complejidad inherente a los procesos socioculturales por los que transitamos (...).

Lo expuesto por Lanz, constituye base fundamental para concebir una opción alterna que recoja el rescate de lo social frente a la avasallante influencia de lo económico y lo tecnológico en la construcción de las condiciones epocales del presente. Por consiguiente, en el nuevo normativo (1997), se proponen nuevas orientaciones paradigmáticas que sostienen la apertura frente a la complejidad habitual, destacando la vivencia dinámica de una nueva realidad cultural de rápidos cambios.

En lo concreto, de acuerdo con estas tres orientaciones epistemológicas que se desprenden de las propuestas curriculares enunciadas, concebir el nuevo conocimiento lleva implícito el sentido de apertura, cambio y donde no hayan cancelas que perturben a la imaginación en la búsqueda de nuevos horizontes y tampoco obstaculicen los procesos de la acción escudriñadora que desafía lo absoluto. Para decirlo en otras palabras, no hay fórmulas preestablecidas para abordar la realidad, sino que se debe desarrollar una intencionalidad que facilite la elaboración de secuencias modificables, reacomodables y lo más próximas a la vida cotidiana de los acontecimientos sociales.

Por consiguiente, si todo es dinámico y cambiante; si predomina una realidad de incertidumbre y paradoja; si no hay verdad absoluta; si lo predecible es ya una constante de la vida cotidiana, el nuevo conocimiento ha de resultar de la permanente búsqueda, siguiendo el “ritmo” de los acontecimientos y penetrando en ellos con libertad, obviando los argumentos que puedan condicionar el ánimo a la repitencia de caminos ya recorridos.

La Enseñanza de las Ciencias Sociales.

En la compleja realidad socio-histórica que vive la humanidad en este presente tan complicado y convulsionado, emerge desde diversas posturas la exigencia de la transformación de la educación para adecuar la formación del educando en correspondencia con el cotidiano cambio de rasgos violentos y acelerados. Es innegable que se vive un presente demasiado turbulento donde la precariedad constituye una de las características más resaltantes de una cotidianidad de rápida transformación.

Es el cambio, el rasgo que obliga a realizar una revisión profunda de la acción educativa, debido a que en la escuela se continúan desarrollando prácticas para orientar la enseñanza y el aprendizaje de fuerte acento tradicional. Necesariamente, esto conduce a poner en evidencia una significativa contradicción : Mientras en el entorno las informaciones y los conocimientos se difunden en forma por demás veloz, en las aulas escolares, se continúa educando en y para la obsolescencia.

Igualmente, se destaca que el docente manifiesta, según Santiago (1997), tener los fundamentos teórico-metodológicos para abordar la realidad socio-histórica. Sin embargo, persiste enseñando para la memorización y la repetición. Pero lo que llama la atención lo constituye que la enseñanza se facilita estrechamente vinculada con las orientaciones del programa, lo que lleva consigo a definir una secuencia lineal y mecánica que tiende a fortalecer la actividad rutinaria y, con eso, la conformidad y la escasa motivación para emprender la actualización y la gestación de cambios en su práctica docente.

Si se establece una relación entre la escuela, la enseñanza y el entorno, se pueden apreciar notables y profundas diferencias entre una educación para mejorar la calidad de vida, la transformación del cambio social y, por lo menos una aproximación a las significativas transformaciones de las ciencias y de la tecnología. Al impulso renovador, se responde con apatía y desgano. El defecto de la rutina y el apego a las prácticas repetitivas han conducido a formar un educador que confía más en la actividad empírica que en el avance de los conocimientos pedagógicos y didácticos.

Es una docencia que no posee la responsabilidad social sino que se limita a desarrollar actos para evadir la transformación de la dinámica social desde la escuela. Por ello, se encuentra extremadamente desfasada de la realidad inmediata y circunscrita al aula, cumpliendo con la aplicación de recetas pedagógicas como práctica escolar. Esta situación problemática pone de manifiesto las profundas contradicciones en lo que sucede en el aula y la realidad socio-histórica que se desarrolla fuera de ella.

De allí, la demanda de un aula conectada con la problemática social, que sea abanderada en organizar la transformación de la sociedad, para lo cual debe armonizar en una unicidad pedagógica la intencionalidad del colectivo social con las iniciativas de la escuela. El objetivo de esta acción debe ser contribuir al desarrollo equilibrado del individuo, con el fin de que sea protagonista activo y responsable en la construcción de una nueva sociedad sobre la base del entendimiento de las potencialidades naturales y de su uso racional.

El hecho de desarrollar acciones pedagógicas para ir consolidando iniciativas para el logro del objetivo enunciado, impone como exigencia considerar a la educación como una actividad alcanzable por el docente, los educandos y la comunidad. Al respecto, Aular y Betencourth expresan lo siguiente :

Una de las características fundamentales de la Educación Popular es el estudio de la realidad. Sólo el adecuado conocimiento de lo que somos y del mundo en que vivimos podrá permitirnos transformarnos y transformar la situación presente, objetivo último de toda genuina educación. (Aular y Betencourth. 1993. p.3).

Lo indicado exige salir del aula para ir a la búsqueda de los acontecimientos, confrontar con los medios de comunicación, con la sociedad y la realidad misma, a la vez que, redimensionar la función del aula para convertirla en centro para la discusión. Eso lleva consigo entender un docente diferente, pero también un alumno diferente y una concepción dinámica y cambiante de la realidad.

El Educando de la Educación Básica.

El niño es el objeto fundamental de la Educación Básica. Este subsistema está diseñado para él; para desarrollar sus potencialidades de ser humano en procura de la formación integral de su personalidad. Sin embargo, una de las “duras” críticas que se hace, es precisamente que el niño es tratado como si fuera un adulto en “miniatura”. No es educado en su contexto biopsicosocial. Esto de por sí constituye una grave dificultad para que la práctica escolar cotidiana logre satisfactoriamente sus objetivos y propósitos.

Al extraviarse la finalidad de la enseñanza, ésta se encamina hacia la transmisión de contenidos, al desarrollo de actividades reproductoras y a la obediencia de órdenes, entre otros. En tal sentido, Rodríguez encontró que las principales características de la compleja situación que vive el niño educando en el aula de clase, tiende a detallarse de la manera siguiente :

Sus actividades fundamentales son: copiar de la pizarra, tomar el dictado, sacar cuentas, responder preguntas, oír a la maestra, conversar con los compañeros, sacar puntas, cambiar barajitas, enseñar el cuaderno a la maestra, hablar en coro, levantar la mano. Su actitud es de obediencia y pasividad(...) Responden preguntas cuando se les

pregunta(...) Estos niños no parecen compartir la curiosidad natural de la infancia(...) (Rodríguez. 1986. p. 121-122).

Esta realidad se hace más complicada cuando hoy día las investigaciones determinan que los niños son espectadores asiduos de la televisión en elevado porcentajes. Se indica que en gran parte sus comportamientos obedecen a lo que “aprenden” de los estereotipos que difunde la televisión. Como este medio ofrece programas de excesiva violencia, ese comportamiento se integra rápidamente a la conducta habitual. Muestra de esta situación, se puede evidenciar en la conducta de los niños en la hora del receso.

Otro aspecto, proveniente de esta situación, lo constituye el hecho de que el niño vive dos realidades : su realidad concreta plagada de dificultades y la otra, la realidad que le ofrece la televisión de alto significado virtual. Dos mundos muy diferentes, hasta contradictorios, donde por un lado se viven los problemas sociales y geográficos y por el otro, se le oferta un mundo abstracto muy alejado de su vida misma, pero atractivo por los símbolos, íconos, y códigos, que le permiten vivir sin contratiempos, donde se provecha el ocio como distracción, para modelar su conducta hacia lo fantástico y lo perverso.

Esa diferencia de “mundos” obliga a replantear la acción educativa en función de entrar a considerar como aspectos fundamentales aquellos rasgos que tipifican el perfil del niño. Se tiene que comprender que el niño es buen conversador, curioso y detallista; posee una extraordinaria imaginación; imita con facilidad; desarrolla y participa en actividades lúdicas en forma activa; es egocentrista, pero también es honesto y posee un alto sentido de la responsabilidad. Actúa

con facilidad, lo que permite abordar el entorno inmediato sin “dificultades”, entre otras características.

El desconocimiento de las condiciones biopsicosociales que emergen del estado evolutivo del niño, constituye de por sí, una grave dificultad para el desarrollo de sus potencialidades. De allí, la demanda de replantear la tarea educativa rescatando la idea de que se está formando a un niño y no a un adulto. Este cambio se inicia reconociendo la importancia que posee la comunidad en su formación entendiendo que este ámbito también implica familia, vecinos, docente, escuela.

El Conocimiento de la Realidad Social

Diversas concepciones destacan como fundamento en la formación del niño a la comunidad; aun más, en el caso de la enseñanza de las Ciencias Sociales, esto constituye base esencial. El proceso para armonizarse con su entorno se inicia en el ámbito familiar. La atención familiar contribuye a su formación en el seno familiar, constituyendo el espacio donde adquiere los fundamentos para integrarse al entorno comunal. Su participación en cada ámbito le va facilitando la adquisición de los bienes de la cultura.

De lo externo van llegando los mensajes, códigos y símbolos que le permiten ir perfilando su personalidad. También esa formación ayuda a facilitar la comprensión de la realidad, desde el planteamiento de preguntas donde manifiesta sus inquietudes. En el caso de la enseñanza de las Ciencias Sociales, cuando el niño se incorpora al aula escolar, la tarea fundamental en este campo del conocimiento, debe ser aprender a leer su entorno inmediato: su comunidad. Ello significa abordar los constructos a través

de los testimonios orales, escritos y arquitectónicos, para citar ejemplos. Esto significa rescatar el sentido del tiempo, del espacio y penetrar en la estructura socio-cultural.

El espacio lo constituye la abstracción que se hace del entorno construido por el grupo humano bajo condiciones históricas dadas. Refleja también el proceso mediante el cual el grupo humano se adapta al medio, lo que lleva consigo a reconstruir el lugar en sus dos variables fundamentales: el Espacio y la Historia. La estructura socio-cultural emerge de la adaptación al cambio y de las formas como se transforma la relación sociedad-naturaleza.

El conocimiento de la realidad debe concebirse desde la reflexión de los acontecimientos de la vida social, lo que exige una actividad consciente y la ubicación del objeto de estudio en el contexto histórico. Los hechos son resultado de un proceso que los historiadores han delimitado en momentos perfilados por circunstancias que le dan identidad y características propias. De allí que cada circunstancia, constituye una época donde coexisten el pasado y el presente.

En consecuencia, su enseñanza debe abocarse a cuestionar las formas cómo se ha construido ese proceso. Fundamentalmente, destacando el sentido del cambio para poner en evidencia las fuerzas internas y externas que emergen como bases de la creación epocal. De tal manera que una práctica didáctica apropiada para enseñar las Ciencias Sociales en la Educación Básica, lo constituye la formulación de preguntas: ¿Cómo era antes?, ¿Cómo ha evolucionado hasta hoy?, ¿Cómo es hoy?, ¿Por qué existe lo de hoy?.

Ahora bien, ¿qué destaca de las tres interrogantes?. El sentido de plantear interrogantes lleva consigo la manifestación del tiempo, el espacio y la manifestación socio-cultural de la realidad que se estudia. De acuerdo con este enfoque, el escenario más importante para que eso ocurra, lo constituye el estudio de la vida cotidiana. Se trata de la vida misma en la plena informalidad que habitualmente desarrollan, tanto el individuo en su condición de persona y también como colectivo social. Vida cotidiana tiene un escenario territorial y una trayectoria desde el pasado hasta hoy. En las condiciones actuales, las nuevas formas de vida que emergen de la dinámica social, constituyen escenarios altamente significativos para desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje; por lo cual, no se pueden obviar las relaciones que se manifiestan en la vida social y cultural, desde el planteamiento de interrogantes. Para citar un ejemplo: ¿Cómo se interrelacionan los individuos y la sociedad?. En tal sentido, se busca la reivindicación de la vida cotidiana muy despreciada por la ciencia de la “verdad absoluta” por su plena espontaneidad y “vulgaridad”, debido a que facilita descubrir la vida en su plena informalidad.

(...) es necesario considerar el ámbito social en el cual “vivimos” y “vivenciamos” determinados problemas que van a ser temas de las Ciencias Sociales. Es decir, hay un campo de la experiencia cotidiana más rico y más complejo que el ámbito mismo de las ciencias (...) En la vida cotidiana están presentes aquellos intereses que intervendrán en los procesos científicos. Así mismo en la vida cotidiana se descubren aquellas actitudes frente a la realidad que posteriormente se convertirán en aspectos del método científico (Abreu de Armengol y otros. 1984. p. 192).

Con el impulso de las “Ciencias Débiles” –contexto donde se ubican las Ciencias Sociales en la actualidad- ha adquirido relevancia la elaboración de conocimientos desde actividades, tales como: el lenguaje, las experiencias cotidianas, los testimonios escritos y el diálogo. Con estas acciones pedagógicas se ha producido una reorientación en la producción del conocimiento social, a partir de la experiencia cotidiana.

Ya no se trata solamente de la mera descripción cuantitativa del objeto de estudio, sino que se ha considerado que todos los acontecimientos sociales son cuantificables. Así mismo, se toma como punto de partida que la realidad social es constructo histórico, que es el resultado de un proceso integral y dinámico, resultante de la acción consuetudinaria entre los miembros del colectivo social.

Es necesario proponer alternativas diferentes a la postura tradicional descriptivo, debido a que el método científico de las ciencias sociales es diferente al de las ciencias naturales. Eso invita a revisar las estrategias para enseñar las Ciencias Sociales, de tal forma que se convierta a la escuela en un centro de reflexión crítica; es necesario donde se desarrolle el aprendizaje científico y la producción de saberes, para la realización personal y el disfrute del medio donde se vive, a la vez que contribuir a formar valores que incrementen la calidad humana y social de los educandos.

Alternativas Pedagógicas para Enseñar las Ciencias Sociales.

La nueva situación socio-histórica, del actual momento, demanda propuestas didácticas y pedagógicas que faciliten la educación del niño para que tenga el libre acceso a las

cosas, a los lugares, a los métodos, a los acontecimientos y, a los documentos. Se ha insistido permanentemente que el educando infantil tiene que participar en actividades que le permitan ver, tocar, manipular, confrontar, elaborar sus propias impresiones sobre el mundo, la realidad y la vida.

La intencionalidad de estas actividades tiene como objetivo incrementar el protagonismo del alumno, tanto en el aula, como en el sujeto miembro de una comunidad. La pasividad tradicional tiene que ser superada, no por el “activismo”, sino por la participación que fortalezca el cambio actitudinal. De allí que sea necesario facilitar situaciones de enseñanza y de aprendizaje para ser desarrolladas sobre nuevos y múltiples contextos socio-culturales, a la vez que involucre al educando en acciones conducentes a resolver problemas con alternativas factibles. En relación con lo indicado, Debesse-Arviset planteó:

En una civilización deshumanizada en cifras y más allá de una filosofía que destila desdicha, la joven generación necesita recuperar en el mundo vivo una grandeza a la medida del hombre. Por ello la educación debería abandonar el pedestal de la filosofía de las nubes y la abstracción, y situarse a nivel de los problemas reales del entorno tocando con los pies en el suelo (Delesse-Awiset. 1974. p.p. 7-8).

Esa educación en la realidad y para transformar la realidad, determina asumir una postura que supere la mera contemplación de los hechos por acciones pedagógicas que permitan indagar la dinámica del entorno inmediato, facilitando oportunidades para obligar a ejercitar la mente, pensar con libertad y recuperar el sentido social de la naturaleza. *“No se trata fundamentalmente de que los niños aprendan filosofía, sino de que la inventen, de que la hagan*

(...)” (Pineda, 1992). Se pueden considerar como objetivos fundamentales: interpretar el momento actual, conocer la realidad para transformarla, fortalecer la vía científica para obtener el conocimiento y motivar la Identidad Nacional en el contexto del mundo globalizado.

Quizás la tarea más importante, además de las indicadas, será la iniciación del educando infantil en la actividad investigadora. Eso significa ayudar mediante acciones pedagógicas a convertir la investigación científica de su ámbito comunal en alternativa que transforme sus conocimientos vulgares, obtenidos en la vida cotidiana; los conocimientos obtenidos en la escuela, en conocimientos científicos. Esto lo reconoce Abreu de Armengol y otros cuando expresan:

Una metodología activa en que los niños participen de diversas formas: dialogando con base en experiencias ya vividas, simuladas o provocadas en el salón de clases; comentando cuentos y fotografías, láminas; jugando y trabajando en pequeños grupos, dramatizando algunas situaciones de la vida diaria, y participando en la planeación de actividades y en la toma de decisiones (...) Debe procurarse que los niños deduzcan conclusiones que les ayuden a adquirir los conceptos relacionados con las experiencias vividas (Abreu de Armengol y otros. 1983. p.122).

Como se aprecia, el niño debe ser involucrado en actividades que le permitan aprehender, observar y apreciar el mundo. Es, por lo tanto recomendable incentivar la enseñanza para que comprenda, pero también para que vaya desarrollando su capacidad de reflexión y entendimiento, de manera que su participación social sea activa. Los problemas del mundo actual inciden en considerar que la enseñanza

debe ser diferente a la acción transmisiva que tradicionalmente se conoce.

Frente a esta forma de enseñar, se encuentran los efectos de los medios de comunicación social, especialmente la televisión. Autores han venido destacando que está surgiendo una generación que está muy informada pero que no comprende los conocimientos. Cajiao Restrepo expresa lo siguiente:

En general tenemos un pésimo nivel informativo y los medios de comunicación social, se limitan a transmitir noticias sin análisis de sus contenidos que permitan al observador/lector abordar comprensivamente lo que está ocurriendo en el mundo. (Cajiao Restrepo. 1989. p.13).

Los mensajes de la televisión en la cual los íconos, los códigos y los símbolos constituyen medios para facilitar la difusión de mensajes, expresan por sí mismos, una fuerte carga ideológica que lleva consigo la intención de alienar y domesticar. Aún más grave, es la carga de violencia que manifiestan los mensajes subliminales de los programas infantiles. Todo esto, conduce a replantear el uso de los medios televisivos como instrumentos de enseñanza.

Como respuesta para superar esa situación que conduce a deteriorar la formación educativa, se tiene que buscar que el educando desarrolle sus potencialidades desde una acuciosa actividad indagatoria que lo acerque a la realidad donde vive. Agudelo y Flores de Lovera (1997), sostenidas desde esta perspectiva, recomiendan que las situaciones de enseñanza deben ser orientadas desde:

- 1.- Temas de interés que sean tópicos de actualidad para los estudiantes.

2.- Temas de integración de contenidos o bloques de contenidos, que puedan integrar objetivos/contenidos del programa.

3.- Temas transversales que recojan las aspiraciones de los ejes transversales.

4.- Temas de investigación que puedan orientar la actividad indagatoria de los estudiantes hacia el conocimiento de nuevos aspectos referidos a la dinámica social, geográfica e histórica de la comunidad.

Los temas han de articular contenidos en situaciones de aprendizaje abstraídas de la vida misma sin artificialidad y simulación. La importancia de esa orientación pedagógica conduce a que se propongan actividades de carácter formativo, entre las cuales se pueden indicar, de acuerdo con Abreu de Armengol y otros (1983), las siguientes:

- Recoger información: observar, preguntar, escuchar; leer textos, realizar entrevistas, leer noticias y artículos en periódicos, registrar noticias de radio y televisión, reconocer símbolos en mapas, consultar libros de referencia, hacer encuestas.

- Procesar información: recordar información, clasificar criterios, establecer semejanzas y diferencias, identificar ideas principales, analizar partes de un todo y combinar ideas, diferenciar lo general y lo específico, sacar conclusiones. Seleccionar lo relevante en relación con un tema, hacer dibujos, elaborar carteleras, representaciones en planos, localizar elementos en mapas.

- Comunicar información: describir objetos, situaciones, responder, narrar relatos, expresar oralmente, escribir

algunos datos o ideas, expresar por escrito algunas experiencias; trabajar en grupos.

- Identificar problemas y necesidades: identificar situaciones, definir problemas, establecer prioridades de acuerdo con las necesidades.

- Generar alternativas: identificar alternativas, imaginar soluciones.

- Evaluar alternativas: expresar preferencias, prever consecuencias, buscar información a favor o en contra de las posibles alternativas. Establecer hipótesis.

- Tomar decisiones y aplicar soluciones: elegir entre alternativas en cuestiones personales. Participar en decisiones grupales. Poner en práctica las decisiones. Prever recursos necesarios. Idear formas de conseguir los recursos necesarios y,

- Evaluar resultados: reflexionar sobre las consecuencias de las acciones realizadas.

Las actividades antes mencionadas se pueden desarrollar sistematizando situaciones de aprendizaje, fundamentadas en acciones pedagógicas que consideren a la enseñanza como una actividad investigativa que atienda al conocimiento del ámbito comunal donde está insertada la escuela. En función a lo anteriormente indicado, se pueden considerar las siguientes conclusiones:

- 1.- La enseñanza de las Ciencias Sociales en la educación venezolana se desarrolla en un ámbito de extrema complejidad. La coexistencia de híbridos pedagógicos y didácticos se detecta en la práctica escolar cotidiana para

obstaculizar la formación del educando en correspondencia con los cambios epocales. Eso pone de manifiesto que los fundamentos subyacentes en esa práctica, lo constituyen el positivismo como paradigma científico y el conductismo como base del psicologismo del aprendizaje, dada la vigencia de sus rasgos característicos, entre los cuales se pueden mencionar: linealidad, fragmentación, transmisividad, enciclopedismo y objetividad.

2.- Los planteamientos de las propuestas del Ministerio de Educación determinan que es necesario replantear los fundamentos curriculares, pedagógicos y didácticos que se propusieron en el Normativo y los programas de Ciencias Sociales en el año 1983. El rescate del sentido social de la enseñanza y de la responsabilidad social del educador son requerimientos básicos para desarrollar la acción educativa en correspondencia con los cambios contemporáneos y la realidad socio-histórica de la Venezuela de hoy y su inserción en el “Nuevo Orden Mundial”.

3.- Los paradigmas vigentes abiertos y flexibles inciden en obligar a revisar las orientaciones científicas, pedagógicas y didácticas de la enseñanza de las Ciencias Sociales, de manera que sirvan para poder entender la época de cambios y transformaciones violentas y aceleradas del mundo. La nueva racionalidad que emerge de la crisis de los paradigmas “únicos”, determina una apertura del pensamiento para reflexionar con libertad, apertura y creatividad como aspectos propios y comunes en las condiciones biopsicosociales del educando infantil, en su condición de persona y de su sentido de habitante planetario.

4.- La enseñanza de las Ciencias Sociales debe tener como contexto la realidad del mundo actual, incidiendo en

replantear a la investigación como actividad didáctica que permita acercar al aula los conocimientos que se van produciendo, los cuales el niño va conociendo en los diversos canales comunicacionales. Eso determina desarrollar actividades que reconduzcan los procesos formativos para educar en la vida misma, en su entorno inmediato y evitar que la confusión invada la capacidad de apertura que posee el niño, con orientaciones didácticas de corte tradicional que alienan y distorsionan las potencialidades del sujeto infantil.

5.- El niño debe ser educado como niño y no como adulto en miniatura. El niño, lamentablemente, está siendo enseñado desde orientaciones contradictorias con su nivel biopsicosocial. El **conductismo**, utilizado como fundamento para la formación del niño en el contexto de la época de cambios y transformaciones violentas y aceleradas del mundo de hoy, ha conducido el acto educante a una secuencia de actividades para transmitir y reproducir información, con el objeto de mecanizar y evitar el desarrollo de los procesos reflexivos y críticos. Esto ha originado que el niño viva una realidad ficticia, demasiado ideal y abstracta, por lo tanto, muy alejada de su existencia concreta.

6.- Las actividades centrales de la enseñanza de las Ciencias Sociales deben tender a profundizar en la lectura y la escritura. Leer la realidad y comunicar sus impresiones mediante la escritura. Así mismo, ha de tomar en cuenta el desarrollo evolutivo del niño educando para incentivar su participación en situaciones para aprender que conviertan al aula en centro de conversación y, en el entorno inmediato, como espacio para la investigación. De tal forma, es necesario redimensionar el aula y el ámbito comunal como escenarios fundamentales donde se puede propiciar el debate y la confrontación. Eso debe

contribuir a que el docente promueva la investigación de su propia práctica escolar cotidiana.

7.- Es indiscutible plantear que cualquier iniciativa para introducir reformas en la enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Básica, debe contar con la experiencia adquirida por los educadores que laboren en este sub-sistema educativo. La práctica desarrollada por los educadores tiene que servir para ayudarlo a comprender la necesidad del cambio y adaptarse a la nueva época. Lamentablemente, el constructo pedagógico del docente es el resultado de su práctica empírica sin correspondencia con la evolución del conocimiento. De allí la insistencia de que tiene que ser investigador. Esta actividad le permitirá construir su saber desde la armonía entre la teoría y la práctica, para entender la práctica misma y gestar su transformación con argumentos científicos actualizados.

Referencias Bibliohemerográficas.

- Abreu de Armengol, M. y Otros (1983). **Ciencias Sociales**. Bogotá. Ministerio de Educación Nacional.
- Agudelo, A. y Flores de Lovera, H. (1997). **Proyecto Pedagógico de aula**. Caracas. Ministerio de Educación.
- Aular, R. y Bethencourth, M. (1993). **Las Ciencias Sociales en la Escuela Básica**. Caracas, Fe y Alegría.
- Cajiao Restrepo, F. (1989). **Pedagogía de las Ciencias Sociales**. Bogotá. InterEditores S.A.
- Congreso nacional (1980). **Ley Orgánica de Educación**. Caracas. Vadell hermanos Editores.
- Consejo nacional de Educación (1998). **Asamblea Nacional de Educación**. Documento Base. Caracas.
- Debesse-Arviset, M.L. (1974). **El Entorno en la Escuela: Una revolución pedagógica**. Barcelona (España). Editorial Fontanella, S.A.
- Escamilla, F. (1986). **Las Ciencias Sociales en la Educación Básica (Mimeografiado)**. Caracas. Ministerio de Educación.
- Lanz, R. (1998, Febrero 22). *“Yo acuso” al pensamiento único*. **El Nacional**. Papel Literario, p.2
- Ministerio de Educación (1997). **Modelo Curricular: Hacia la Reformulación y Flexibilización del Diseño Curricular**. Dirección General de Educación Pre-Escolar, Básica y Media Diversificada y profesional. Dirección de Educación Básica. Caracas.
- Ministerio de Educación (1997). **Programa del Área de Ciencias Sociales**. Dirección General de Educación Pre-Escolar, Básica y Media y Diversificada y Profesional. Dirección de Educación Básica.
- Ministerio de Educación (1983). **Plan de Estudio. Estrategia Metodológica para la Educación Básica**. Dirección General Sectorial de Planificación y Presupuesto. Caracas.

- Ministerio de Educación (1983). **Programa experimental de formación docente. Paquete instruccional sobre Educación Básica.** Dirección General Sectorial de Planificación y Presupuesto. Caracas.
- Ministerio de Educación (1983). **Normativo de la Educación Básica.** Dirección General Sectorial de Planificación y Presupuesto. Caracas.
- Ministerio de Educación (1986). **Normativo de la Educación Básica.** Dirección General Sectorial de Planificación y Presupuesto. Caracas.
- Pineda R., D.A. (1995). *Un nuevo reto en la Educación del pensar.* **Educación y Cultura** N° 28, 45-48.
- Rodríguez, N. (1989). **La Educación Básica en Venezuela.** Caracas. Academia Nacional de la Historia.
- Santiago R., J.A. (1997). **Una Aproximación al Docente que Enseñanza de la Geografía.** Universidad de Los Andes: Investigación financiada por el C.D.C.H.T.-ULA. San Cristóbal.